

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y, por su intermedio, al Jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos, y al Ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, que de acuerdo a las normativas vigentes, comparezcan ante esta Cámara para brindar informes verbales respecto de la situación de los Hospitales Nacionales, detallando en particular lo siguiente:

1.- Presupuesto transferido a cada Hospital Nacional en lo que va del 2024. Compare con la asignación y ejecución presupuestaria para los años 2019 a 2023 inclusive desagregando lo correspondiente a sueldos, bienes y servicios, bienes de capital y obras y todo otro desagregado que considere pertinente.

2.- Planta total de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios en cada hospital nacional, discriminando cuántas personas son planta permanente, contratada, tercerizada y/o cualquier otra modalidad.

2.1.- Compare dicha planta con la que contó cada efector en 2023 y actualmente. Especifique a tal fin:

- a) Año de ingreso al puesto de trabajo,
- b) tareas que desempeña,
- c) cantidad de horas semanales de trabajo,
- d) categoría y salario que percibe cada sector,
- e) cantidad de despidos que tuvieron lugar bajo la gestión del actual Gobierno nacional, discriminando motivo, antigüedad de la persona despedida, jurisdicción e impacto que dicha decisión tiene y tendrá para la salud pública y los usuarios de cada hospital nacional

3.- Especifique respecto a cada hospital público nacional, discriminando los años 2023 y 2024, lo siguiente:

- a) cantidad de trabajadores y trabajadoras por sector y por turno, en cualquier modalidad de contratación y sean o no profesionales, residentes, personal no

profesional, sobre el número de consultorios, camas y cualquier otro servicio disponible;

- b) cantidad de consultorios y dotación de equipamiento;
- c) cantidad de servicios de diagnóstico y / o tratamiento;
- d) cantidad de camas disponibles;
- e) promedio de demanda, permanencia o estadía;
- f) cantidad de usuarios internados y en tratamiento ambulatorio;
- g) cantidad de consultas mensuales;
- h) cantidad de egresos mensuales;
- i) capacidad operativa del nosocomio, discriminando si se encuentra total o parcialmente en funcionamiento, detallando en tal caso porcentaje y motivo.

4.- Funcionamiento o avance de obras en hospitales nacionales que se encontraran en ejecución al inicio de la actual gestión de gobierno. En caso de parálisis de las obras, especifique el porcentaje de avance en que se encuentra y motivo de dicha paralización.

5.- Si está previsto que el Presupuesto Nacional del año 2025 contemple los fondos necesarios para la finalización de las obras, el equipamiento y funcionamiento de los centros de salud mencionados

6.- Acciones en curso que se desarrollen para mejorar la infraestructura de los hospitales nacionales, detallando jurisdicción, acciones en curso y planes de finalización

7.- Acciones en curso que se desarrollen para mejorar la atención primaria de salud

8.- Vistas sus declaraciones ante diversos medios de comunicación el 13 de octubre pasado, afirmando que el Gobierno Nacional apunta a la provincialización de los Hospitales Públicos Nacionales, informe y detalle a qué plan de provincialización se refiere y detalle en qué consistiría el mismo.

Nicolás del Caño

Christian Castillo

Alejandro Vilca

Vanina Biasi

Mónica Schlotthauer

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 13 de octubre, el Jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos, sostuvo que a juicio del gobierno nacional "la gestión de los hospitales debería estar en manos de las provincias" y confirmó que [el Gobierno impulsa el traspaso de hospitales nacionales al ámbito local](#).

Como es sabido esto afectaría los hospitales de alta complejidad, como el Posadas, el Laura Bonaparte, el Garrahan, el Baldomero Sommer en General Rodríguez, el Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría, entre varios otros. La intención es que estos centros pasen a manos de las provincias y municipios, para que se responsabilicen de su gestión y financiamiento sin el debido presupuesto.

Una medida menemista más, porque como entonces, ahora también se pretende avanzar en la descentralización del sistema de salud, desarmando y desmembrando sus competencias, y dejándolo sin el correspondiente presupuesto que permita solventar ese sistema de salud.

Pero la administración de hospitales no es el único cambio que propone el Ejecutivo en el ámbito sanitario. Según información periodística, también se revisan las políticas de compra de medicamentos y la regulación del mercado farmacéutico, sectores claves para el funcionamiento del sistema de salud.

A esta preocupante situación se suma la de un Presupuesto 2025 que tiende a la baja en los gastos destinados al sector, con ajustes, vaciamiento y despidos en lugares claves, como ya vienen denunciando trabajadoras y trabajadores de distintos sectores del sistema público de salud.

Cabe destacar que este sector desde hace años atraviesa una situación muy crítica producto del desfinanciamiento continuo realizado por parte de todos los gobiernos. Sin embargo, desde la asunción del Presidente Javier Milei, el deterioro se profundiza y hospitales nacionales que juegan un rol clave para la población, como el Posadas, Garrahan y Laura Bonaparte, están siendo atacados con despidos, congelamiento salarial, y

anuncios de cierre, como sucedió recientemente con el Hospital Bonaparte. Hay que decir que el intento de cierre no prosperó gracias a la lucha de sus trabajadores y la solidaridad que recibieron por parte de otros sectores de la salud pública, otros trabajadores, y su comunidad de pacientes.

Haremos un breve detalle de la situación actual de los hospitales mencionados y de las tareas que desarrollan para poder entender más profundamente lo regresivo que resulta desfinanciarlos como se los está haciendo para toda la población, sobre todo en momentos como estos en los que la crisis social se agrava y casi el 53 % de la población vive bajo la pobreza.

Hospital Laura Bonaparte: es el único hospital nacional especializado en Salud Mental y en el tratamiento de consumos problemáticos. Allí trabajan alrededor de 600 trabajadores. Detallamos aquí algunas de las tareas que hacen, que fueron informadas por los propios trabajadores a través de un comunicado con fecha 5 de octubre de este año:

En lo que va del año, el Hospital “brindó atención a más de 25.000 personas y atendimos a más de 98.000 consultas únicamente en los servicios asistenciales (...) Y más de 15.000 consultas en los dispositivos de Abordaje Territorial”.

Además de atender pacientes por demanda espontánea y por orden judicial, “alojamos a los usuarios que son derivados de otros hospitales generales y monovalentes por no contar con la disponibilidad de atención y recursos básicos necesarios para un abordaje integral de la salud mental y consumos problemáticos”.

También cuentan con “una de las pocas farmacias hospitalarias habilitadas del país, que entrega medicación gratuita a todos los usuarios. Por otro lado, asisten al Jardín de Los Abrazos 80 niños de 45 días a 5 años, hijos e hijas de trabajadores de la administración pública nacional”.

Dentro del hospital funciona un Centro Cultural al que concurren personas de la comunidad en los que se dictan talleres abiertos de escritura, danza, cerámica, percusión, arte, radio, entre otras actividades culturales que se proponen semanalmente. Y se brindan más de 50 talleres terapéuticos a los usuarios del hospital. Dicho hospital también es reconocido por realizar capacitaciones. “Formamos a más de 40.000 personas en el 2024 en temáticas de salud, claves para mejorar las prácticas, de todas las provincias del país”.

Además, los trabajadores informaron que tienen sus sueldos congelados. “Se recibió un aumento del menos del 10% total desde diciembre cuando la inflación desde la asunción del presidente Javier Milei fue del 95%”. Y que la mayoría de los trabajadores tienen ingresos “por debajo del índice de pobreza”.

Hospital Garrahan: El hospital es reconocido por su alta complejidad en la atención de niñas y niños de todo el país y Latinoamérica. También se destaca por la investigación y formación de sus profesionales. Solo en 2023, el hospital Garrahan realizó 10.300 cirugías, 118 trasplantes de órganos, que representan entre el 60% y el 70% de los trasplantes pediátricos del país; 2.597.800 determinaciones de laboratorio; 190.000 prestaciones de imágenes; 668.000 consultas ambulatorias y 26.900 internaciones.

Según cuentan sus trabajadores, es el hospital donde más procedimientos neuroquirúrgicos se hacen, aproximadamente 1.200 por año, muchos son de alta complejidad, incluyendo oncológicas. En general, el 40% de los pacientes oncológicos de todo el país, con o sin cobertura, se atienden en el hospital. Así los cuentan sus propios trabajadores “Tenemos neuronavegador, microscopio quirúrgico, que nos sirven para poder hacer cirugía de la mayor calidad posible. Tenemos mucha producción científica, además de la calidad de atención y somos muy reconocidos en el mundo por eso. Solo por poner un ejemplo, el año pasado ganamos 4 de los 5 premios en el Congreso Argentino de Neurocirugía”, contaron también ante distintos medios.

Los trabajadores afirman además que por primera vez hay “lugares vacantes para hacer la residencia de pediatría, cuando el Garrahan antes siempre fue el primer lugar elegido en las residencias de pediatría”.

“Estamos haciendo técnicas quirúrgicas con fijación con hilo, con algunas variaciones que se hacían hace 20 años, porque no nos llega el material de microplacas que necesitamos para fijar ese hueso. Materiales que son muy caros, pero son comprables e importantes para las cirugías”, contaron trabajadoras del Hospital a Diputados de nuestra bancada.

Desde la asunción de Milei, los trabajadores denunciaron que perdieron un 36% de poder adquisitivo en sus ingresos.

Actualmente, las y los trabajadores se encuentran desde hace dos meses realizando diferentes acciones como paros y movilizaciones en reclamo de aumento de 100% de incremento salarial ajustado a la inflación.

Hospital Posadas: es una institución de asistencia médica de alta complejidad, donde se desarrollan tareas de prevención, tratamiento y rehabilitación, es además un centro de formación de cientos de profesionales, que se especializan allí en diversas áreas, así como en la investigación clínica. Se estima que atiende a un área de influencia de unos 6 millones de habitantes de la zona oeste del conurbano bonaerense y recibe derivaciones de todo el país por ser referencia en el tratamiento de patologías complejas.

Pese a ello, de manera ilegal, médicos y médicas, profesionales de distintas especialidades, enfermeras, técnicos, trabajadores y trabajadoras administrativas, fueron notificados de sus despidos desde el 28 de junio pasado y recientemente, y unos cien continúan despididos, en tanto que el último contrato que firmaron los trabajadores y trabajadoras fue de enero a marzo, sin continuidad de la contratación laboral.

Al respecto, un trabajador de este nosocomio contaba a Diputados de nuestra bancada que “estamos todos en una situación irregular. Hubo cien despidos que afectaron el normal funcionamiento de varios servicios, mientras que los residentes nacionales denuncian que cobran salarios de miseria, lo cual se traduce en una baja notable en la cantidad de adjudicaciones, que se ve en servicios claves como clínica médica o pediatría, donde la toma de los cargos de residencia han bajado estrepitosamente, al punto que no llegan a 10 en ninguno de los dos lugares, cuando les correspondía 25 adjudicaciones a cada residencia. Muchos sectores prefieren migrar al ámbito privado en vez de formarse en la alta complejidad que ofrece un hospital público, pero lo que denuncian los residentes es que están cobrando un promedio de 750 mil pesos para pasar prácticamente viviendo dentro del Hospital”.

Por otra parte, como es de público conocimiento, el hospital cuenta con servicios al borde del colapso y áreas específicas como Fisiatría, Emergencias, Neumonología, Clínica, Kinesiología, Enfermería, Biología Molecular aplicada al tratamiento de cáncer, Administración, Radiología, Hemoterapia, donde prestan servicios trabajadores y profesionales de excelencia, que -como denuncian- no van a poder seguir atendiendo a la población de avanzar este ataque.

La situación descrita es coherente con los datos que aporta, por ejemplo, el último informe del Centro CEPA que analiza la dinámica de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional durante los primeros 9 meses del 2024. Allí se destaca que en ese período hubo una fuerte caída de la ejecución real respecto al mismo período del

año 2023, que es del orden del -31%. Mientras sobresale el ajuste del gasto público, los servicios de deuda y los incrementos para la Secretaría de Inteligencia del Estado o el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se destacan por notables incrementos.

Respecto al sistema de salud pública, el analizar el gasto por organismos que dependen del Estado Nacional, el informe también muestra que se detectaron “fuertes ajustes en la Superintendencia de Servicios de Salud (-67%), ANMAT (-19%), hospitales nacionales, e incluso en el Instituto Nacional del Cáncer (-29%) y la Agencia Nacional de Discapacidad (-15%). En el caso del Hospital de Salud Mental Laura Bonaparte, del cual el gobierno anunció su intención de cerrarlo, el ajuste interanual es de casi el 20%”.

El ataque a los hospitales nacionales se inscribe en este marco, así como también en el que implica el ataque programas críticos que están virtualmente paralizados por falta de fondos, como es el caso de “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica” (-58%), “Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra” (-75%), Atención Sanitaria en el Territorio (-96%), y el Fortalecimiento del Sistema Público de Salud (-90%). Los programas de prevención de enfermedades no transmisibles, endémicas y patologías específicas sufren recortes de entre el 67% y el 82%. Esto demuestra que mientras intentan avanzar sobre el conjunto del hospital público, aspiran a su vaciamiento, atacando sus funciones más elementales y buscando expulsar a trabajadores y usuarios del sistema de salud.

Además, [medios como IProfesioal](#) sostienen que en este contexto que el gobierno evalúa la posibilidad de transferir los hospitales nacionales a cada jurisdicción para generar un “mayor” “ahorro fiscal” y afirman que “las fuentes detallaron que ‘dentro de los hospitales nacionales están los que son SAMIC (Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad) como el caso del Hospital Néstor Kirchner (La Matanza), el Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría y el Hospital El Cruce (Florencio Varela) que tienen presupuesto compartido, donde el 70% lo aporta Nación y el 30% la provincia de Buenos Aires. Lo mismo pasa con el Hospital Garrahan en la Ciudad de Buenos Aires”.

Esta medida pareciera desconocer la crítica situación en la que se encuentran hoy los hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires. Con falta de insumos, corte de programas, retraso en cirugías, y con sus trabajadores con salarios de pobreza, el gobernador Axel Kicillof también decidió que los trabajadores paguen el ajuste, porque mientras esto sucede en los Hospitales, se impulsa un RIGI provincial en beneficio de los

grandes empresarios de la provincia, que no es ni más ni menos que un "plus" al ya votado con la Ley Bases.

En síntesis, detrás de una demagógica provincialización y de la expectativa que pudiere generar en la comunidad que se atiende en los hospitales públicos, lo que se esconde es la misma pretensión de sumir al sistema público de salud una miseria mayor a la que atraviesan actualmente, dejarlo en manos de la autogestión sin el debido presupuesto, desfinanciándolo, y vaciarlo de especialidades y servicios, fragmentándolo y precarizándolo, con graves consecuencias para quienes lo sostienen así como la población que es usuaria. La intención también, como se desprende de todo ello, es más bien la de avanzar en las "condiciones" para la privatización del sistema de salud en beneficio de las grandes corporaciones médicas, laboratorios y farmacéuticas que lucran con este derecho elemental así como de los grandes grupos económicos financiadores de la salud a nivel internacional, dedicados en todo el mundo a atar el destino de los países dependientes a préstamos y deudas.

Por los motivos expuestos, y por de los que expondremos oportunamente, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto, en el que solicitamos que comparezcan ante esta Cámara las autoridades competentes, para brindar informes verbales al respecto.